

RV: INFORME AUDIENCIA // RV: notificacion e invitacion audiencia de conciliacion Siniestro 10209625

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Lun 22/04/2024 0:06

Para:Facturacion <facturacion@gha.com.co>

CC:CAD GHA <cad@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

invitacion 042-24.docx; NA1087-2.pdf; NA1087.pdf;

Buenas noches

Se ingreso al controlador.

Nº 22108

Cordialmente;

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>**Enviado:** viernes, 19 de abril de 2024 9:15**Para:** audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>**Cc:** Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>**Asunto:** INFORME AUDIENCIA // RV: notificacion e invitacion audiencia de conciliacion Siniestro 10209625

Buen día, estimados doctores (a).

Comedidamente informo que el día 21 de marzo de 2024, siendo las 10:00am, se asiste en representación de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C**, a la audiencia de conciliación extrajudicial, convocada por el señor **ANDRES LIBARDO GARCES VELEZ**.

Siniestro 10209625**Caso OnBase:** 76707**Fecha del siniestro:** 09 de octubre de 2020**Fecha de aviso:** 19 de octubre de 2020**Póliza:** AA074944**Producto:** RCE SERVICIO PUBLICO-116**Tomador:** AUTOBUSES POBLADO LAURELES S.A**Asegurado:** SOTO HENAO GINET PAOLA**Placa:** TSF510**Amparos afectados:** Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros**Valores asegurados:** (100 SMMLV - \$87.780.300)**Deducible DBT:** 10% min \$1.755.606

Convocante: ANDRÉS LIBARDO GARCES VELEZ

Antecedentes:

Siniestro 10209625 Caso 76707 / Solo aviso

Daños reportados: motocicleta PJI20E

Lesionados: Se reportan lesionados. Pendiente validar cuantas personas

Deducible daños: 10% 2 SMMLV

Fecha del siniestro: 9 de octubre de 2020

Responsabilidad / hipótesis: No aporta IPAT

Ind 001: Marco mi parada, inicio marcha lentamente de repente aparece la moto muy rápido y me colisiona. Refiere que la responsabilidad es del tercero.

Sin reclamación

Etapas surtidas:

Convocados:

No asiste la parte de **AUTO BUSES EL POBLADO S.A.**

Dado lo anterior, la conciliadora pregunta a la parte convocante si desea aplazar la audiencia a lo que ellos responden que no y solicita se declare FALLIDA la misma y AGOTADA la etapa conciliatoria.

se da por terminada la audiencia y se concede el termino para que la parte convocada **AUTO BUSES EL POBLADO S.A.**, justifique su ausencia.

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA DIAZ MILLÁN

ABOGADA

ÁREA DE INFORMES

+57 3242483923

mdiaz@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información

aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 20 de marzo de 2024 11:50

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: notificacion e invitacion audiencia de conciliacion Siniestro 10209625

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 21 de marzo de 2024, a las 10:00 am.

Siniestro 10209625

Caso OnBase: 76707

Fecha del siniestro: 09 de octubre de 2020

Fecha de aviso: 19 de octubre de 2020

Póliza: AA074944

Producto: RCE SERVICIO PUBLICO-116

Tomador: AUTOBUSES POBLADO LAURELES S.A

Asegurado: SOTO HENAO GINET PAOLA

Placa: TSF510

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: (100 SMMLV - \$87.780.300)

Deducible DBT: 10% min \$1.755.606

Convocante: ANDRÉS LIBARDO GARCES VELEZ

Antecedentes:

Siniestro 10209625 Caso 76707 / Solo aviso

Daños reportados: motocicleta PJI20E

Lesionados: Se reportan lesionados. Pendiente validar cuantas personas

Deducible daños: 10% 2 SMMLV

Fecha del siniestro: 9 de octubre de 2020

Responsabilidad / hipótesis: No aporta IPAT

Ind 001: Marco mi parada, inicio marcha lentamente de repente aparece la moto muy rápido y me colisiona. Refiere que la responsabilidad es del tercero.

Sin reclamación

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que es indispensable que el convocante presente reclamación formal, con la documentación completa e idónea que acredite la cuantía solicitada, a través de la página web www.laequidadseguros.coop en la sección **Siniestros – ¿Qué hacer en caso de siniestro?** botón **Radicación**, con el fin de que esta sea analizada.

Me permito informar, los documentos requeridos que pueden ser presentadas a través de la página de la compañía.

DAÑOS AL VEHÍCULO
Carta formal de reclamación indicando modo, tiempo y lugar de los hechos, pretensiones, dirección y teléfono de notificaciones.
Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo afectado. (en caso de aparecer mas de un propietario aportar certificado de libertad y tradición no mayor a 30 días).
Fotocopia de la cédula de ciudadanía propietario(s) del bien afectado.
Declaración juramentada donde se indique que el bien afectado no posee póliza de seguro de daños con otra aseguradora o en caso de que posea este seguro, adjuntar original de Certificación de la respectiva Entidad aseguradora, donde se indique que no presenta reclamación.
Dos cotizaciones detalladas de la reparación (mano de obra y repuestos/materiales) donde se discrimine el valor de la mano de obra por cada pieza, tanto en latonería como en pintura, aclarando la magnitud del daño (leve, medio y fuerte) de cada pieza y/o factura detallada de reparación, debidamente cancelada y que cumpla con los requisitos exigidos por los art.615 y 617 del Estatuto Tributario.
Fotografías (mínimo cinco), en las que se evidencie, tanto el conjunto del vehículo afectado, la placa del mismo y los daños en detalle, en caso de que el vehículo haya sido reparado adicionalmente debe aportar fotos del vehículo ya arreglado.
En caso de que se otorgue poder aun tercero (abogado u otro) debe ser autenticado y expresar las facultades otorgadas al apoderado.
Informe de accidente de tránsito completo y legible, croquis y anexos (lista de pasajeros), o documento similar expedido por autoridad competente.

LESIONES
Carta formal de reclamación indicando modo, tiempo y lugar de los hechos, pretensiones, dirección y teléfono de notificaciones.
Informe de accidente de tránsito completo y legible, croquis y anexos (lista de pasajeros), o documento similar expedido por autoridad competente.
Copia del dictamen definitivo de Medicina Legal.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de (los) tercero(s) afectado(s).
Formulario de autoliquidación al sistema de seguridad social.
Certificado Junta Regional de Invalidez que indique el porcentaje de pérdida de la capacidad laboral (solo si aplica).
Certificación de aseguradora que acredite atención, cuantía y Agotamiento de los amparos del SOAT, y Factura (s) original (es) debidamente cancelada (s) de los gastos médicos incurridos, en exceso del SOAT con la descripción de cada uno de los procedimientos médicos efectuados (Solo si la cuantía fue agotada).
En caso de que se otorgue poder aun tercero (abogado u otro) debe ser autenticado y expresar las facultades otorgadas al a poderado.
Copia Historia clínica.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

① Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias**Enviado el:** martes, 19 de marzo de 2024 9:34 p. m.**Para:** Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; GHA Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>**Asunto:** RV: notificacion e invitacion audiencia de conciliacion Siniestro 10209625

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 21 de marzo de 2024, a las 10:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

① Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: martes, 19 de marzo de 2024 9:44 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: notificacion e invitacion audiencia de conciliacion

PSC

De: Martha Cecilia Valencia Osorio <martha.valencia@concertemos.info>

Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2024 10:14 a. m.

Para: Amiguelangellopez <amiguelangellopez@gmail.com>; contactenos <contactenos@autopobla.com.co>;

Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

CC: Martha Cecilia Valencia Osorio <martha.valencia@concertemos.info>

Asunto: notificacion e invitacion audiencia de conciliacion

NOTIFICACION DE AUDIENCIA DE CONCILIACION

Envigado, marzo de 2024

Señor

ANDRÉS LIBARDO GARCÉS VELEZ

71.787.322

VEREDA PONTESUELA

Guarne - ANTIOQUIA

3003807860

MARTHA CECILIA VALENCIA OSORIO, mayor de edad, domiciliada en Envigado, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de conciliadora adscrita al Centro de Conciliación **CONCERTEMOS**, le notifico que De acuerdo a la solicitud efectuada, radicado **042/2024**, presentada por parte de **ANDRÉS LIBARDO GARCÉS VELEZ** Cita a **FABIAN ANDRES SALAZAR GARCIA** y otros, a una audiencia de Conciliación, que se efectuará el día **21 de marzo de 2024**, a las **10:00 a.m.**, de manera VIRTUAL – PRESENCIAL CONFIRMAL CUAL DE LAS DOS OPCIONES PARA ENVIAR LINK

Cordialmente,

MARTHA CECILIA VALENCIA OSORIO

C.C. N. 42.111.429

3104496174

martha.valencia@concertemos.info



Martha Cecilia Valencia Osorio

Abogada Conciliadora

Tel: 2762272

www.concertemos.info

martha.valencia@concertemos.info



Facebook

Este mensaje y sus documentos adjuntos, pueden contener información privilegiada y/o confidencial que está dirigida exclusivamente a su destinatario. Si usted recibe este mensaje y no es el destinatario indicado, por favor, notifíquelo inmediatamente y remita el mensaje original a la dirección de correo electrónico indicada. Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de esta comunicación queda estrictamente prohibida.